



REG. CAACH N° 464, 10.09.2013
Tramitaciones - V° Buenos 276-6

Son 2 páginas

CIRC. N° : 495/2013

ANT. :

MAT. : MEDIDAS EN INSPECCIÓN DE NARANJAS Y
LIMONES PARA EXPORTACIÓN A COREA

SANTIAGO, 09/09/2013

DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Estimado Director,

Mediante la presente informo a Ud. que, debido a las reiteradas detecciones de *Pantomorus cervinus* realizadas por QIA (Corea) sobre envíos de naranjas y limones procedentes de Chile, y con el fin de evitar el establecimiento de nuevos requisitos de parte de Corea, se ha determinado la aplicación de las siguientes medidas en inspecciones fitosanitarias destinadas a Corea para dichas especies:

1. La empresa debe presentar al momento de la inspección, el plan de manejo fitosanitario realizado en el huerto.
2. Todos los productores incluidos en el lote presentado a SAG, deben estar representados en la muestra del lote para ser considerados en la inspección fitosanitaria (con al menos un envase), incluso si ello conlleva aumentar la cantidad de envases muestra establecidos en el Sistema Requisitos por País.
3. Al menos 5 frutos de cada envase deben ser revisados bajo lupa para determinar la presencia de huevos de curculionidae.
4. En caso de detectarse la presencia de huevos de curculionidae, junto con el correspondiente rechazo del lote, el huerto desde el cual procede la fruta se excluye para exportación a Corea durante el resto de la temporada.
5. En caso de detectarse huevos de curculionidae en inspecciones de naranjas y limones destinada a otros países (incluyendo Estados Unidos), el huerto desde el cual procede la fruta se excluye para exportación a Corea durante el resto de la temporada.

Adicionalmente, informo a Ud. que a partir del próximo año se tiene considerado el establecimiento de un listado de participantes (huertos y empacadoras) para la exportación de limones y naranjas a Corea.

Finalmente, solicito a Ud. transmitir esta información a los profesionales de exportaciones agrícolas de su dependencia y de los participantes de esta actividad de su Región.

Saluda atentamente a Ud.



EFRAIN OCTAVIO HERRERA CONTESSE
JEFE
DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

RAR/GOA/CMS

Incl.: Documento Digital: Resumen notificaciones Corea

Distribución:

Eduardo Cristian Monreal Brauning Director Regional Dirección Regional Or.III
Diego Lastarria Errazuriz Director Regional Dirección Regional Or.IV
Leonidas Ernesto Valdivieso Sotomayor Director Regional Dirección Regional Or.VIII
Alfredo Arnulfo Fröhlich Albrecht Director Regional Dirección Regional Or.X
Henriquez Raglianti Ramon Ignacio Director Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Or.XI
Eric Enrique Paredes Vargas Director Regional Dirección Regional Or.VII
Fernando Osvaldo Chiffelle Ruff Director Regional Dirección Regional Or. Tarapacá
Alexis Cristian Zepeda Contreras Director Regional Dirección Regional Or.II
Pablo Fernando Vergara Cubillos Director Regional Dirección Regional de Valparaíso Or.V
Carlos Javier Mollenhauer Yakovleff Director Regional Dirección Regional de Los Ríos Or.Lros
María Loreto Álvarez Gómez Director/a Regional Dirección Regional Metropolitana Or.RM
Andrés Puiggros Director Regional Dirección Regional Or.AyP
María Teresa Fernández Cabrera Directora Regional Dirección Regional Or.IX
Gerardo Bernardo Otzen Martinic Director Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero
Fernando Eduardo Peña Royo Director (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Or.VI

División Protección Agrícola y Forestal



El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1309.acepta.com/v01/17b36273e04931aa23c8dc447294eea6e81bcf25>